



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN (7824) 11 DE OCTUBRE DE 2023

“Por la cual se acepta la renuncia presentada por un miembro de un órgano de dirección del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Vegachí – Antioquia acreditado mediante Resolución No. 6276 del 22 de septiembre de 2020 y se adoptan otras decisiones”

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus facultades Legales y Estatutarias,

CONSIDERANDO

Que la Sra. **GLORIA AMPARO MEJÍA MEJÍA** identificada con cédula de ciudadanía No. 39.171.868 el día 6 de julio de 2023, radico en la Dirección Nacional Liberal documento contentivo de renuncia a la dignidad de Vice - Presidenta del Directorio Liberal Municipal de Vegachí – Antioquia, acreditado mediante la Resolución No. 6276 del 22 de septiembre de 2020.

Que se hace necesario registrar la renuncia presentada a la dignidad órgano de dirección, presentada por la Sra. **GLORIA AMPARO MEJÍA MEJÍA**.

En mérito de lo expuesto, el Secretario General del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE

ARTÍCULO 1. REGISTRAR la renuncia presentada el 6 de julio de 2023, la Sra. **GLORIA AMPARO MEJÍA MEJÍA** identificada con cédula de ciudadanía No. 39.171.868, a la dignidad de Vice - Presidenta del Directorio Liberal Municipal de Vegachí – Antioquia.

ARTÍCULO 2. Vigencia: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efectos jurídicos a partir del 6 de julio de 2023.

Divúlguese, Comuníquese y Cúmplase


JAIME ALBERTO JARAMILLO URANGO
Secretario General del Partido


Proyectó L.F.R.A
Revisó: Daniel Mauricio Pinzón Chavarro – Director Jurídico